REGLAMENTO:

- El **control del tiempo** se realizará con **CHIP** colocado en el dorsal.

- Los participantes deben llevar el **dorsal en el pecho** y bien visible, para facilitar la labor de los controles a lo largo del recorrido.

- El control de la Carrera estará a cargo del Comité de Jueces de la Fed. N. Atletismo.

- El tráfico del recorrido estará controlado por la Policía Foral, Policías Municipales de Huarte, Villava y Burlada y colaboradores de Hiru-Herri A.T.

- La participación es libre, pero se recomienda a los corredores realizar previamente un reconocimiento médico, declinando la organización toda responsabilidad por los daños físicos o morales, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar el atleta a sí mismo o a otras personas; incluido también cualquier daño por padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc.

- Los servicios médicos correrán a cargo de **CRUZ ROJA Burlada**.

- Habrá control de avituallamiento a mitad de la Carrera (5 km).

- Tiempo límite para realizar la prueba: **1 h. 15 min.**

- Habrá servicio de **vestuarios y duchas** en las Piscinas Municipales de Villava/Atarrabia.

- **Los participantes, al confirmar la inscripción, aceptan el presente Reglamento**.